

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación declara:

Expresar su profundo pesar por el fallecimiento de Juan Ramón Verón, ícono del fútbol argentino y figura clave de Estudiantes de La Plata. Conocido como "La Bruja", brilló en la época dorada del club, conquistando el Torneo Metropolitano 1967, tres Copas Libertadores (1968-1970) y la Copa Intercontinental 1968. Su talento y pasión dejaron un legado imborrable. Esta Cámara acompaña a su familia, amigos y aficionados en este momento de duelo.

Dip. Guillermo Maximiliano Montenegro

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de declaración busca expresar el pesar de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación ante el fallecimiento de Juan Ramón Verón, una figura legendaria del fútbol argentino cuyo impacto trasciende el deporte y se arraiga en la cultura nacional. Conocido como "La Bruja", Verón fue un pilar de Estudiantes de La Plata durante su época dorada, liderando al equipo a conquistas históricas como el Torneo Metropolitano de 1967, tres Copas Libertadores consecutivas entre 1968 y 1970, y la Copa Intercontinental de 1968, donde su gol en Old Trafford frente al Manchester United marcó un hito imborrable en la historia del fútbol argentino. Su talento, dedicación y pasión lo convirtieron en un símbolo de esfuerzo y excelencia, inspirando a generaciones de aficionados y deportistas. Consideramos esencial rendir homenaje a su legado, reconociendo su contribución al prestigio del deporte nacional y acompañando a su familia, amigos y seguidores en este momento de pérdida. Por ello, solicitamos el acompañamiento de este proyecto como un acto de gratitud hacia un ícono que engrandeció el nombre de Argentina.